



En Palma siendo las 16,30 horas del día 9 de abril de 2015, se reúne en la Sede del Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears, en Palma de Mallorca, presidido por el Honorable Sr. Joan Rotger Seguí, Vicepresidente del Consell de Mallorca, actúa como Secretaria la Sra. Catalina Carreras, y asisten los miembros que a continuación se detallan.

ASISTENTES

Hble. Sra. Josefa Costa

Sr. Cristobal Marqués

Sr. Miguel Ángel Vázquez (Delegación del Rector, Vicerrector de Centros y Secretaria General de la UNED)

Sra. M^a. Esperanza Pons

Sra. Isabel C. Maciel

Sr. Santiago Oliver

Sra. Eugenia López

Sra. Begoña Paradela

Sr. Joaquim Gamero

EXCUSAN ASISTENCIA

Hble. Sr. Vicent Serra

Hble. Sr. Santiago Tadeo

Hble. Sra. Coloma Terrassa

Hble. Sr. Jaume Juan

Hble. Sr. Alex Minchiotti

Hble. Sra. María Nieves Bafllo

Sr. Miquel Barceló

Sr. Oliver Litten

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informe Programa de Calidad del Centro
3. Estatutos del Centro Asociado
4. Liquidación, Cuentas Anuales e Informe de Auditoria ejercicio 2014
5. Acuerdos de trámite
6. Ruegos y preguntas

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME PROGRAMA DE CALIDAD DEL CENTRO



El Director del Centro expone, de forma sucinta los informes de seguimiento de los distintos Planes del Curso 2014-2015, así como los planes anuales establecidos en el Programa de Calidad:

- Plan de Extensión Universitaria (informe seguimiento)
- Plan de Gestión (informe seguimiento)
- Carta de Servicios (informe de seguimiento de los compromisos)
- Plan de Organización Docente (informe seguimiento)
- Plan Mantenimiento Preventivo de Instalaciones /Equipos informáticos
- Plan de Mantenimiento de Equipos Informáticos
- Plan de Seguridad informática
- Perfil del ROL del profesorado tutor

El Director del centro expone la necesidad de incorporar asignaturas de tutorización bianual en función del número de matriculados (un año tutorización completa, grabaciones, atención foros, corrección de PECs; el segundo año se realizarían las dos últimas funciones).

El Director expone que el Centro ha sido certificado por la Cátedra de Calidad UNED-Tudela, en el Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de Centros Asociados en el nivel de Implantación.

Se aprueban los Informes y Planes expuestos.

El Presidente del Patronato, Hble. Sr. Joan Rotger, desea manifestar su felicitación y enhorabuena por la gestión realizada y anima al Centro a seguir adelante.

3. ESTATUTOS DEL CENTRO ASOCIADO

Con fecha 24 de marzo de los corrientes se ha publicado en BOIB la Aprobación inicial de la modificación de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro de la UNED en les Illes Balears. La exposición pública es de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación. Se hace constar expresamente que, en caso de no presentarse reclamaciones, objeciones u observaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

Se autoriza al Presidente del Consorcio a ordenar la publicación en el BOIB de los Estatutos, incluyendo las modificaciones que llevan consigo la Adenda.

4. LIQUIDACIÓN, CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2014

El informe de Auditoría de Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2014 establece un informe positivo en todos los aspectos significativos, representando la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y presupuestaria de esa fecha del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo y contienen la información



necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación. También manifiesta el acuerdo con el informe presentado en el cumplimiento por la Entidad de la Disposición Adicional Novena de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre.

Los ingresos del ejercicio 2014, a 31 de diciembre, corresponden un total de 1.973.342,88 € con unos derechos pendientes de cobro en esa fecha de 85.885,77 €

El Consell de Mallorca ha ingresado la totalidad de la cantidad presupuestada en el ejercicio 2014, sin que quede pendiente de ingresar cantidad alguna de ejercicios anteriores.

El Consell de Menorca ha ingresado la totalidad de la cantidad presupuestada en el ejercicio 2014, sin que quede pendiente de ingresar cantidad alguna de ejercicios anteriores. No obstante, ha efectuado una reducción de la aportación significativa en el 2014 de 50.000 a 40.000 €

El Consell de Ibiza ha ingresado la totalidad de la cantidad presupuestada en el ejercicio 2014. Si bien tiene dos ejercicios pendientes (2010 y 2011), en el ejercicio 2015 ha presupuestado además un ejercicio pendiente (2010), en total 150.000 €

Los ingresos se distribuyen en un 23,72% las aportaciones de los Consells, un 28,79% los recursos propios del centro de actividades formativas y librería, un 47,49% de la UNED sede académica de matrículas de enseñanzas regladas, el CUID, COIE, Campus y otras actividades.

Respecto a lo presupuestado, los ingresos recibidos suponen un incremento respecto a lo presupuestado del 9,11%.

Las aportaciones finales de la UNED suponen un incremento del 14,34% de lo presupuestado, debido al incremento de estudiantes de enseñanzas regladas.

Los recursos propios generados suponen un incremento del 10,54% de lo presupuestado, debido al incremento de los ingresos de matrícula de actividades formativas.

Las instituciones decrecen, un 1,47%, por la minoración de la aportación del Consell de Menorca.

Los gastos del ejercicio 2014 corresponden a un total 1.454.267,18 € lo que supone una disminución respecto a lo presupuestado de un 19,59%, por la incorporación del 18,20% de ingresos en la última quincena del mes de diciembre.

Con todo se ha ejecutado del presupuesto con los ingresos disponibles el 89,59%.

Por capítulos los gastos se distribuyen como a continuación se indica:

Ejercicio 2014

57,11 % capítulo 1, gastos de personal

37,58 % capítulo 2, gastos de bienes corrientes y servicios



5,31 % capítulo 6, inversiones reales

Ejercicio 2013

62,69 % capítulo 1, gastos de personal

34,04 % capítulo 2, gastos de bienes corrientes y servicios

3,27 % capítulo 6, inversiones reales

En el capítulo 1 de gastos de personal se ha producido una disminución de créditos de un 14,82 % de lo presupuestado. La distribución de gastos en el capítulo 1 corresponde al siguiente porcentaje: 55,45 % profesores tutores por la actividad presencial y/o virtual y de coordinación, 27,60 % personal de administración y servicios, 12,72 % personal colaborador, y el 4,23 % personal de dirección del conjunto de las islas.

En el capítulo 2 de bienes corrientes y servicios se ha producido una disminución de créditos de un 15,40 % de lo presupuestado. La distribución de gastos en el capítulo 2 corresponde en las partidas más significativas el siguiente porcentaje: 41,99 % corresponde a compras de material didáctico; el 31,41 % actividades de Extensión universitaria, cursos senior, cursos de verano y cursos cero; el 5,26 % CUID, CP y prácticas obligatorias y voluntarias.

En el capítulo 6 de inversiones reales se ha producido una disminución de créditos de un 63,16 % de lo presupuestado en el ejercicio. El 70,3% representan inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios, y el resto a inversiones de reposición asociadas al funcionamiento de los servicios.

Se adjuntan las modificaciones de presupuesto realizadas durante el ejercicio económico, así como los informes trimestrales de seguimiento de ejecución del presupuesto.

El Balance de Situación contable del ejercicio incluye, inmovilizaciones materiales con un coste total de adquisición de 2.369.173,55 € y una amortización acumulada de 803.747,72 € siendo el valor neto contable de 1.565.425,83 € que corresponde al inventario actualizado y amortizado del centro, así como a las construcciones realizadas.

Las existencias están valoradas en 123.004,13 € de las cuales 115.796,25 € corresponden a material didáctico de la librería, y la diferencia a material oficina.

Los fondos líquidos fueron de 2.352.865,40 € con una obligaciones pendientes de pago de 74.343,09 € y unos derechos pendientes de cobro de los dos últimos años de 158.730,23. Con todo, el remanente de tesorería afectado es de 2.437.252,54 €



Los fondos líquidos de tesorería existentes se hallan completamente comprometidos a las siguientes situaciones:

- a) Necesidad de una provisión financiera a efectos de permitir el correcto funcionamiento del Centro Asociado durante el 1º trimestre del ejercicio.
- b) Ejecución correcta del presupuesto previsto para el ejercicio (se indican a continuación las actuaciones)
- c) La existencia de liquidez, permite al Centro Asociado una correcta política financiera, de manera que pueda afrontar demoras en cobros de transferencias y subvenciones.

El representante de tutores, Sr. Santiago Oliver, manifiesta que los gastos derivados de servicios no académicos son muchos más que los que se presentan en el informe de las Cuentas Anuales. Se puede realizar una imputación directa a cada Consell indicando gastos no académicos propios de cada isla. Desde la Auditoría Contable no hay ninguna objeción, observación, ni opinión favorable denegada en las Cuentas.

Se aprueba por unanimidad la Liquidación, Cuentas Anuales e Informe de Auditoría.

5. ACUERDOS DE TRÁMITE

El Director del Centro expone que una vez consultada la Agencia Española de Protección de Datos, procede a la publicación en el BOIB de los nuevos ficheros y la modificación de los antiguos. Se acuerda autorizar al Presidente del Patronato que ordene su publicación en el BOIB.

La Secretaria del Centro, Sra. D^a. Catalina Carreras, presenta la propuesta de una actividad de Extensión Universitaria dentro del marco de actividades que se llevarán a cabo en conmemoración del séptimo centenario del fallecimiento del Beato Ramón Llull, los años 2015 y 2016. El curso *Ramón Llull en la Historia* se impartirá los días 18 y 19 de diciembre en el Centro Asociado en las modalidades presencial, streaming y asíncrona de diferido, otorgándose 0,5 ECTS. Se aprueba por unanimidad la actividad.

El Director del Centro presenta la Política de Transparencia del Centro con el objetivo que el Patronato esté informado y se autorice la publicación en la Web del centro de Actas, Informes, Planes, etc. Se aprueba por unanimidad.



6. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.

Se levanta la sesión a las 18,00 h